

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.460 Segunda Época Domingo 12 de Junio de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Un Centenario olvidado

Mañana finaliza el año centenario de la muerte de S. Antonio de Padua y comienza el de la canonización. Al año de su muerte, ocurrida en 1231, fué elevado a los altares por el Pontífice Gregorio IX.

Un sencillo recuerdo y breve comentario al olvido en que han venido envueltas las fechas gloriosas. Recuerdo al apóstol, grande y heroico por su misma sencillez, por la santidad perfumada de su vida, que ha llegado a la máxima popularidad, con su figura símbolo de la piedad cristiana.

Recuerdo también al toumaturgo sembrador de prodigios, que en los días del siglo XIII llevaba a todos los pueblos, con su apostolado cristiano, la fecundidad del poder divino.

Recuerdo al San Antonio de los hogares españoles, inmortalizado por el pincel de nuestros más grandes artistas y siempre mirado con devoción y esperanza por las almas atribuladas.

blica acaba de autorizar un empréstito acordado por la Dictadura. ¿A que nos van a obligar a caer del burro?

Por más que hace mucho tiempo que nosotros estábamos al cabo de la calle.

Con la llegada del nuevo gobernador, se anuncian ya algunas reformas en el Gobierno civil.

Entre ellas se da como cierto que la secretaria particular irá abajo.

Los jhabatos del R. R. S. están que trituran los adoquines.

Ahí se nada. Hace cuatro días, alcalde, presidente de la Diputación y gobernador. Hoy, ni alcaldía, ni presidencia, ni gobierno.

Y todo por meterse con el señor Salaberrí, que por lo visto ahora va a fallar los expedientes, para completar los desahucios.

Acabamos de hacer un descubrimiento. Don José Serrano Ramos, Gobernador civil que fué de Almería con la Monarquía de don Alfonso, si que también presidente del «Círculo de la Perdiz», de Priego, nació en la misma madrugada del 6 de Julio de 1877, hora y media antes que don Niceto.

Y, naturalmente, hora y media después de lo de Abril, se hizo republicano.

Si don Niceto se hiciera monje—ha dicho el señor Ramos—nosotros, sus leales, ingresaríamos en un convento. ¿Pero van a quedar conventos?

He aquí un caso de consecuencia política.

De un diario alumbrado: [No lastimeis los pudorosos oídos de los Padres de Familia! Son tan puros como el aliento de los ángeles.]

Esta frase es plagio, y le valió a su autor en el Congreso, a fines del siglo pasado, una pita horrible.

Hay que tener memoria... A los excesos de lenguaje que han convertido el Congreso en una verdulería les llama «Heroldo de Madrid» sería práctica democrática que no ocultara con un falso pudor los trapos sucios.

¡Ah! ¿De modo que todo eso de canalla, miserable, enclufista etc. etc., está dentro de casa?

¿Y para cuando son las desinfecciones y los barridos?

El Gobierno de Francia da toda clase de facilidades para que atraviesen su territorio los peregrinos españoles que van al Congreso Eucarístico de Dublin.

Y aquí no quieren que se nos permita la subida al Cerro de San Cristóbal. Liberales que somos...

DE MADRID A ALMERIA LOS ENJUICIADOS

Va siendo tan frecuente el uso de las voces injuriosas en el Parlamento que ya casi no llaman la atención. La palabra «canalla» la aplican frecuentemente a sus contradictores o interruptores unos y otros diputados izquierdistas; y los conceptos más depresivos y las insinuaciones menos honrosas son aireadas todos los días. Si las cosas siguen como van, y mucho es de temer que vayan a peor, tendrán que ausentarse del Congreso los hombres de sensibilidad y quedar solo en los escaños los de piel de rinoceronte.

En este ambiente de indecidez, de patio de vecindad que se respira, puede hallarse la explicación de la calculada indiferencia y de la estudiada despreocupación con que los más afectados por ellas parecen responder, en el momento, a las acusaciones concretas del señor Gil Robles y a los antecedentes que ha suministrado el señor March; acusaciones y antecedentes que sitúan en posesiones que nada tienen de arosas a los miembros de este Gobierno que anularon la concesión que la Dictadura hizo al último y adoptaron las resoluciones subsiguientes, disconformes con la ley y dañosas para la economía nacional.

Dice el señor Prieto que en media hora disipará las sombras que rodean al Gobierno después de las manifestaciones, de los hechos y de los datos en que apoyó sus elocuentes razonamientos el ilustre Diputado por Salamanca. No sé si se realizarán los optimismos del Ministro de Obras Públicas, pero en tanto, el señor Prieto y sus compañeros, si no tienen embotada la sensibilidad, deben comprender que en estos instantes no son los señores Calvo Sotelo y March, sino ellos, los enjuiciados ante la opinión, y considerarse obligados a demostrar urgentemente con hechos y con datos irrecusables, que en este asunto no les alcanza la menor responsabilidad.

De la sesión llamada secreta salieron los Diputados ministeriales que conservan una cierta finura espiritual contrariadísima; y ante el espectáculo, algunos de los que con olfato de páchon ventean las posibles próximas caídas y exaltaciones, ya se permitieron decir que en política, como en cierto juego de naipes, para evitar el codillo hay que ceder bazas al contrario.

¿Quién será el contrario? Otra vez creen percibir, quienes alardean de perspicaces, los pasos de Lerroux en la dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros...

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día... 762'2 Temperatura máxima... 21'5 Idem mínima... 15'5 Idem media... 18'5 Idem máxima al Sol... 29'0 Humedad relativa media... 81 Evaporación en 24 horas... 1'8 Lluvia en 24 horas... 0'0 Viento dominante... S.S.W. Fuerza en metros por segundo... 4'0 Nubosidad... Semidespejado Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 11 de Junio de 1932 a las siete horas:

En el Canadá se encuentra ahora una zona de buen tiempo, y al Sur de ella, cubriendo los Estados Unidos, aparecen las presiones débiles relativas que producen tiempo inseguro.

También al Sur de Terranova hay un núcleo borrascoso, y otro entre la Península del Labrador y Groenlandia.

Al Norte de las Islas Británicas existe un centro borrascoso poco importante, que influye en el tiempo de Europa.

Tiempo probable hasta el día 12 de Junio a las siete horas: En España el tiempo es inseguro y de tendencia tormentosa. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de tendencia tormentosa.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Dice el presidente de la Diputación El señor Redondo Godoy recibió ayer a los periodistas en su despacho oficial.

Dió cuenta de haberle visitado una comisión de vecinos de Cuevas de los Medinas en solicitud de que se reanuden cuanto antes los trabajos de aquel camino que se encuentran paralizados hace tiempo.

También recibió el presidente al alcalde de Bayarque interesándose por la realización del camino de Tijola a Velefique.

Les prometió el señor Redondo realizar las gestiones precisas para lograr se activen los trámites precisos. Recibió también a dos comisiones de Albos y Terque haciéndoles diversos ruegos relacionados con los caminos vecinales de ambos pueblos.

Misacantano Ayer celebró su Primera Misa en la Iglesia de San Sebastián de esta Ciudad el nuevo sacerdote don Fernando Gómez Lara. Le apadrinaron don Juan Bernal Navas y su señora doña Araceli Gámez Jiménez. Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo presbítero y a sus padres el Maestro Nacional don Ramón Gómez García y doña Josefa Lara Martínez.

consta la mayor riqueza descubierta para cada propietario, como resultado de sus declaraciones, a fin de que sea examinada por los interesados, y puedan en su caso, formular dentro del término antes fijado, las correspondientes impugnaciones.

Para los vecinos de Sierra Ascende a 3.224'50 pesetas el importe de la suscripción iniciada por el diario «Madrileño El Debate» en favor de los vecinos de Sierra.

Los empleados municipales La prensa ha publicado la noticia de que algunos empleados municipales han visitado al señor Gobernador Civil de la provincia para gestionar el abono de lo mensualidad de mayo último. Y el Comité ejecutivo de la Asociación provincial de funcionarios y obreros municipales de Almería ha de hacer constar que esa gestión individual no ha sido autorizada por él, hasta el punto de que en la primera sesión que celebre la Asamblea general de la Asociación, el Comité ejecutivo propondrá contra esos empleados disidentes la sanción que se estime oportuna.

Al propio tiempo quiere consignar que la gestión para el abono de la mensualidad de mayo a los empleados municipales, venía realizándola el Comité con el mayor éxito, ya que antes de la visita de esos empleados al Gobierno Civil, el Alcalde había manifestado al presidente de la Asociación que el día once del actual quedaría abierto el pago, como así ha sucedido.

Por el Comité ejecutivo.—El Presidente, C. Martínez.

Concierto musical Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal, de once a una de la mañana, en la Avenida de la República: «Brisas de Málaga», paso doble, Marquina. «Enseñanza libre», selección, Giménez. Primera fantasía de la ópera «Marina», Arrieta.

Fantasia de la ópera «Las Golondrinas», Usandizaga. «Oviedo», paso doble, (estreno), Marquina.

Los médicos titulares Bajo la presidencia del representante de Andalucía oriental en el Comité de la Asociación de Médicos titulares señor Aguila (ollantes, se reunieron ayer presentes o adheridos la totalidad de los titulares de la provincia.

Tras de amplia discusión se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º Que continúe la Asociación oficial o en otro caso libre.

2.º Que se cambie la táctica de la Asociación en consonancia con lo que el Comité ejecutivo crea conveniente.

3.º Que el presidente de la Asociación no dimita el cargo de Consejero de Sanidad.

4.º Que se mantenga íntegro el programa mínimo de la última Asamblea.

5.º Acatar las órdenes del Comité Ejecutivo.

6.º Prestar auxilio económico a los compañeros que ejecuten algún acto de protesta.

7.º Dirigir el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación.

Reunidos presentes o adheridos totalidad médicos titulares de esta provincia a quienes Ayuntamientos adeudan más de medio millón de pesetas protestan actitud Director general Sanidad frente a justísimas aspiraciones y se solidarizan con el presidente señor Osorio al pedir la destitución de dicho funcionario.

P. R. TELEGRAMA Ante el Estatuto catalán La lentitud de la Cámara Los agrarios no se prestarán a componendas

Madrid, 11-10 noche. Se comenta el hecho de que para la aprobación de un solo artículo del Estatuto Catalán, se hayan invertido dos sesiones y se afirma que de seguir así la aprobación total del proyecto no se logrará antes de fin de año.

Se espera que el Gobierno procura arbitrar medios reglamentarios para acelerar la marcha del debate. También se han iniciado gestiones para llegar a una fórmula en la cuestión de la enseñanza. Estas gestiones las realizará el presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, conferenciando con todos los jefes de grupos.

Los agrarios anunciaban que ellos no se prestarán a componendas pues todos los acuerdos deben tramitarse en el salón de sesiones.

POR TELEGRAMA Inauguración del museo Sorolla Asisten el señor Azaña y el ministro de Instrucción

Madrid, 11.—10 noche. Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración del museo Sorolla, instalado en la misma casa donde vivió el célebre pintor.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción señor de los Ríos. Concurrieron además los altos funcionarios del ministerio, la Junta de Patronato y numerosos artistas y escritores.

Pronunciaron sendos discursos el señor de los Ríos, el alcalde de Valencia y el ilustre charlista García Sanchiz, encomiando todos la labor de Sorolla y enalteciendo la memoria del inmortal artista.

Nuestra despedida El señor Alas Argüelles

Como verían los lectores en nuestra información telegráfica de ayer, le ha sido admitida la dimisión del gobierno civil de esta provincia al Sr. Alas Argüelles.

Ni hemos recibido favores del señor Alas, ni tenido con él otro trato que el obligado entre las autoridades y los periodistas. Esto no obstante—lo decimos hoy que no puede parecer adulación—en diferentes ocasiones en que sus propios partidarios le atacaban por motivos que ellos se sabrán pero que a nosotros nos parecían injustos, hubimos de hacernos gran violencia para no salir en su defensa.

Hoy ya no es el Sr. Alas Argüelles gobernador de Almería. Víctima de las maniobras de quienes tenían el deber de ayudarlo en su gestión, deja el cargo. Y nosotros, separados de él por la enorme distancia que media entre un gobernador republicano y un diario católico a todo evento, rompemos el silencio para manifestar públicamente nuestro pesar por la marcha de este gobernador ecuaníme y sensato, que ha sabido hacer compatibles sus deberes de partido con la justicia que, si ha de merecer tal nombre, debe aplicarse por igual a amigos y a adversarios. Bien sabemos que los del Sr. Alas, a falta de otras razones, sacarán maliciosamente partido de estos parcos elogios nuestros, con los que pretenderán dar un poco de consistencia a sus acusaciones. Nos tiene sin cuidado. Nuestra política es la de la verdad, y cuando llega la hora de proclamarla, no nos paramos a considerar si beneficiamos a un enemigo o nos perjudicamos a nosotros mismos. No decimos con esto ninguna novedad a quienes nos conocen.

¿Harán daño políticamente al señor Alas estas líneas? No lo sabemos, ni aunque lo supiéramos dejaríamos de publicarlas.

Ahí quedan, pues, como reconocimiento de la bienintencionada labor del Sr. Alas Argüelles, de quien la mayor parte de la ciudad conservará grato recuerdo.

POR TELEGRAMA En el campamento de Carabanchel Prácticas y ejercicios de carros de asalto

Madrid, 11.—10 noche. En el campamento de Carabanchel se verificaron hoy ejercicios tácticos por los carros de asalto.

Se realizaron lanzamientos de humo formando unas cortinas para la ocultación de la sección de infantería.

Concurrieron los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

POR TELEFONO El ministro de Checoslovaquia condecorado

Madrid, 11.—10 noche. Le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro de Checoslovaquia, en méritos a la labor que realiza de acercamiento entre aquella nación y España.

En 4.ª plana: Cotizaciones de Bolsa.—Número premiado de «los Iguales».—Guía del comprador.

Menudencias

Siguen las manifestaciones subversivas. En las escaleras de la calle de Barcelo, convertidas en anfiteatro, una ventena de muchachos cantaba noches pasadas, a grito herido, las notas de la Marcha Real.

Almería continúa siendo un indecente rincón monárquico, que dijo un ministro de la República en fecha memorable... para él.

Dice un diario de la situación: Creemos que cuantos ejercen un cargo de elección popular: concejales, alcaldes, diputados provinciales o diputados a Cortes, deben percibir dietas.

Y a renglón seguido: La República es rectitud y austeridad. Si, señor. Completamente a dietas. ¡Más austeridad!...

Del Gobierno Civil

El señor Alas Argüelles carecía ayer de noticias que comunicar a los informadores. Se limitó a darles cuenta de que en la provincia reinaba tranquilidad.

Pasaportes colectivos En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota: «La Dirección General de Seguridad comunica a este Gobierno, que el de Francia autoriza la entrada y salida en aquella nación, mediante pasaporte colectivo a las peregrinaciones españolas que se dirán a Dublin con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico, cuyo pasaporte colectivo tendrá validez hasta el 30 de septiembre próximo».

Correo de la Provincia Adra Malos tratos.—Ángel Cañadas Ojeda, de 20 años, denunció ante la Beneficencia de este pueblo, que cuando se hallaba trabajando en las canteras del Muelle, fué agredido por un fa. Morales que le ocasionó una herida leve. Poco después fué detenido José Morales López, de 24 años, contra el cual iba dirigida la anterior denuncia.

Gergal Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil ha sido detenido Juan Sarría Urrutia de 30 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción como autor de un delito de atentado a la autoridad. Se ha instruido el oportuno atestado.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Emiliano Abad Capella Que falleció cristianamente en Sevilla, el día 12 de Junio de 1930 R. I. P. Su esposa, doña Dolores García Abad; sus hijos, don Rosendo, doña Dolores, doña María, don Emiliano y don Rafael; hijos políticos, doña Gracia Cervantes, don José Roig y don Juan Peregrín; hermano, don Rosendo familia, suplican una oración en sufragio de su alma. Todas las misas que se celebren el día 14 de Junio de 1932 en la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, siendo la solemne del funeral a las diez y media de la mañana; las que se celebren en las de Nijar y Huércal de Almería, serán aplicadas en sufragio de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, por los Excmos señores Arzobispos de Toledo, Sevilla y Granada; Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Guadix Baza



CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae sangres consecuentes. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.



VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos Juan de Sahagún; León III, p. Olimpio, Luciano obs.; Onofre, anc.

Santos de mañana, lunes

Santos Antonio de Padua, cf.; Peregrino, ob.; Fándila, pb.; Felícula, Aquilina, vgs.; Fortunato, Luciano, mrs.; Trifilio, ob.

Jubiléo Circular

Hoy en la Compañía de María. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y media, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Cultos al Sagrado Corazón

En San Pedro continúan los ejercicios del mes con el siguiente orden:

Todos los días a las ocho, santa Misa. Por la tarde a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha Iglesia, Dr. don José Melas Torres.

En San Juan, continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús con Misa a las ocho y solemne Ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento a las seis de la tarde. Los días festivos habrá sermón.

Los cultos se aplican por la intención de piadosos donantes.

En la Compañía de María continúa la novena solemne predicando el P. Ezequiel González.

Por la mañana, todos los días a las ocho, Misa de Comunión general; ejercicio del Sagrado Corazón y Exposición del Santísimo.

A las nueve, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis, Rosario, novena, sermón, motete y bendición.

Cultos a San Antonio

Los padres Franciscanos y la Juventud Antoniana consagran a San Antonio de Padua un solemne tríduo en la Iglesia de Santa Clara que comenzará mañana con los siguientes cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general, que celebrará el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Por la tarde a las seis, solemne función religiosa con Exposición de S. D. M., rezo de la Corona Franciscana, sermón Ejercicio del Santo, Responsorio cantado, bendición y reserva. En este acto dará la Bendición Papal el Excmo. señor Obispo.

El tríduo lo predicará el R. P. Fr. Diego Muros, superior de los padres Franciscanos.

En la Parroquia de San Pedro se celebrarán los siguientes cultos:

FUTBOL

(Campo de la Ciudad Jardín)

El domingo día 19, emocionante encuentro entre el primer equipo **Murcia FC** (Campeón de su región) y nuestro **Athletic F. C.**

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Una causa por jurados

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de jurados de la sección segunda la causa anunciada por el delito de malversación.

La vista comenzó a las nueve y media de la mañana, durando hasta las tres y cuarto de la tarde.

El jurado dictó veredicto de inculpa bilidad, absolviéndose al procesado.

Para mañana

Sala primera.—Sin señalamientos. Sala segunda.—Vista de la causa, ante el Tribunal de jurados, número 3 del año 1932 del Juzgado de Purchena por el delito de homicidio.

Abogado, señor Fernández Espinar. Procurador, señor Escobar.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor sueco «Albania», de Darmouch, con madera.

DESPACHADOS

Vapor sueco «Albania», para Savona, con carga general.

Idem español «Antonio Lázaro», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

De las siete a las diez misas rezadas, aplicadas por las intenciones de las personas que depositan sus limosnas en el cepillo para el culto del Santo.

La Misa de ocho será de Comunión general y la de diez solemne con sermón que predicará el señor Cura Párroco de dicha Iglesia.

Se dará a besar la reliquia del Santo, terminadas las misas de Comunión y Mayor.

En la Parroquia de San Antonio, a las diez, Misa cantada, con sermón que predicará el Párroco don Antonio Martínez Moreno.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón, san Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y Santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María y San Roque.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San José y Compañía de María.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrado, san Sebastián, Compañía de María, Mancomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio, San Juan y san Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrado, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

De la Diputación

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora provincial, el lunes día 13.

Sobre la mesa.—Oficio del señor Gobernador e informe de los señores Secretario y Letrado, sobre traslado de empleados del Gobierno.

—Escrito del señor Martínez Iniesta, sobre el mismo asunto.

—Expediente sobre gastos de gasolina en los coches de Vías y Obras.

De nuevo despacho.—Escrito de Juan Giménez Hernández, adjudicatario de la edición del Boletín Oficial, solicitando prórroga para constituir la fianza.

—Distribución de fondos del mes de Junio.

—Oficio del señor Arrendatario del Contingente, solicitando la responsabilidad de varios Ayuntamientos, y remitiendo los expedientes.

—Informe del señor Arrendatario, en el escrito del señor Alcalde de Alhambra, sobre débito por Contingente.

—Idem idem en el escrito del Alcalde de Taberno.

—Oficio del señor Alcalde de Canjáyar, referente a la declaración de responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

—Certificaciones de varios caminos.

—Oficio del alcalde de Piñana, sobre declaración de responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

—Idem del señor Arrendatario del Contingente, solicitando certificado de ingresos de los Ayuntamientos de Oria, Pulpí y Bacares.

—Idem del señor Fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, acusando recibo de la carta del señor López Pérez.

—Idem del alcalde de Vélez Blanco, sobre responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

—Idem del alcalde de Zúrgena, sobre declaración de responsabilidad de aquel Ayuntamiento.

—Idem del Agente Ejecutivo señor Casanova, sobre recogida del certificado de ingresos del Ayuntamiento de Partalao.

—Idem del alcalde de Serón, justificando la falta de ingresos por Contingente.


—Idem del señor Arrendatario del Contingente, participando haber ingresado el Ayuntamiento de Huércal de Almería.

—Idem del mismo señor Arrendatario, referente al envío del expediente contra el Ayuntamiento de Adra.

—Idem del señor Juez de Instrucción del distrito de San Sebastián, ofrecien-

INFOR-VIDAL

De Construcciones. Libro utilísimo para Propietarios y Albañiles. Tres pesetas en Librerías.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

do el sumario número 182, del presente año sobre malversación del Ayuntamiento de Huércal de Almería.

—Idem del señor Arrendatario del Contingente, solicitando se inhabile al señor Juez de Instrucción de Cuevas de conocer en el expediente de apremio que se sigue contra aquel Ayuntamiento.

—Idem del señor Arrendatario del Contingente, participando haber ingresado el Ayuntamiento de Purchena.

—Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso referente a la jubilación del señor Rivas Cravioto, médico de la Beneficencia provincial.

—Contrato de adquisición de una camioneta para traslado de leproso a Fontilles (Alicante).

—Oficio del señor Arrendatario, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Serón.

—Idem del señor Gobernador, trasladando otro del alcalde de Gérgal, referente a los obreros parados de aquel término.

—Idem del alcalde de Nacimiento, remitiendo expediente justificativo sobre la falta de ingresos por Contingente.

—Idem del alcalde de Arboleas, justificando las causas por las cuales no ha ingresado por Contingente.

—Decreto del Ministerio de la Gobernación, referente a excedencias de los Capellanes.

—Oficio del señor Ingeniero, sobre estudio de los caminos de Ulula de Castro y Velefique.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Oficio de la Diputación de Zaragoza, referente al cobro de tributos de la provincia.

Idem del Gobernador, comunicando el fallo en el recurso del señor Cañizares.

—Idem del señor Arrendatario del Contingente, referentes a ingresos de los Ayuntamientos de Sorbas, Instinción y Huércal Overa.

—Idem del Alcalde de Lucar exponiendo las causas por las cuales no ha ingresado el Contingente.

—Idem del Gobernador, trasladando fallo en el recurso de los auxiliares del Tribunal de lo Contencioso.

—Idem del Alcalde de Turillas exponiendo las causas de la falta de ingresos por Contingente.

—Idem del Gestor de cédulas, sobre apremio en los Municipios de Alsódex y Darriac.

—Expediente sobre recogida de certificado de ingresos del Ayuntamiento de Cuevas.

—Oficio del Alcalde de María, exponiendo las causas de la falta de ingresos por Contingente.

—Idem del señor Ingeniero, solicitando se le libre cantidad para el estudio del camino de Olula de Castro a Castro de Filabres.

—Idem del alcalde de Tijola, exponiendo las causas de la falta de ingresos por Contingente.

—Escrito de don Angel Muñoz Ocaña, sobre antigüedad en el cargo de Oficial segundo.

Folletones de LA INDEPENDENCIA

DE HERÁLDICA ALMERIENSE

LAS PIEDRAS ARMERAS DE LA CAPITAL

POR Don Joaquín Santisteban y Delgado Cronista de la Ciudad y Don Miguel Flores González Grano de Oro Cronista de Cuevas y de Garrucha G. de la Real Academia de la Historia ALMERIA - 1932

Al pueblo de Almería

Cuando al transitar por las vías de tu Ciudad veas en los pórticos unas piedras en forma de peto, con leones, lobos, cruces y moreras no creas que representan un símbolo de orgullo, ni la idea de humillar tu pobreza, solamente te acuerdan que al lado de tus antepasados lucharon unos hombres que, al expulsar la raza mora, constituyeron tus hogares, dando para tu beneficio tierras, viviendas, ropas y tesoros. Compañeros inseparables tuyos, vertieron su sangre en multitud de combates, te animaron en las luchas

Si amas tu patria, si quieres tu familia mira con respeto esas piedras porque ellas pregonan el valor, la fé y la riqueza de nuestra amada Almería; así te lo suplican

LOS AUTORES

Ligeras nociones de Heráldica

Las letras y las armas dan nobleza conserval a valor y la riqueza. (BERNABE MORENO DE VARGAS)

La historia del blasón, aunque muy poco cultivada, es de gran interés porque la nobleza emplea símbolos para recordar sus acciones, aunque a veces la osadía y la ambición elevaron algunos hombres a un grado superior que no merecieran.

Mr. de Jancourt dice que la Heráldica es la historia de la vanidad de los hombres, pero olvida que la historia de la vanidad de los pueblos es la historia misma. Las naciones más civilizadas pregonan en sus páginas las victorias obtenidas y pasan por alto las tristes leyendas de la derrota, como oculta cuidadosamente una madre los hechos delictivos de sus antepasados para no cubrir de vergüenza el rostro de sus hijos.

Ya en el siglo XI aparecen en los torneos y en los cruzados emblemas heráldicos, y en España, según Ambrosio de Morales, el año 1109, luce Alfonso de Aragón un escudo con armas (imitando a los franceses) y es a su vez remedado por los señores

castellanos. Hasta el tiempo del Cid ni aparecen insignias ni apellidos de linaje, solamente empleando los patronímicos o los mote y apodos con que algunas familias eran designadas.

Los guerreros, al volver de sus campañas, aumentaban en sus escudos alguna insignia ya otorgada por el rey, ya acreditativa de su valor o sufrimientos, y los descendientes o cambiaron los escudos si algún hecho glorioso así lo exigiese, o aumentaban un cuartel al de sus padres, como recuerdo de aquellos y punto de honor y gloria.

No hablemos de los heraldos, encargados en Grecia por Dionisio, en Roma por Julio César y en Francia por Carlomagno de hacer las declaraciones de guerra entre los Estados, arreglar luchas y desafíos, averiguar las genealogías y marcar las insignias o distintivos de los nuevos caballeros; ocupémosnos solamente de los colores y metales impuestos en Heráldica por los Reyes de Armas, descendientes directos ante la Ciencia de los antiguos Heraldos o héroes.

Las dimensiones del escudo han de ser cinco partes por lo ancho y seis por lo largo, no entrando en su composición más que dos metales (oro y plata), y cuatro esmaltes o colores: gules (rojo), símbolo del valor; azul (azul) representación de la libertad, simple (verde) emblema de la honradez; y sable (negro) expresión de los sentimientos huma-

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de dos años de experiencia puede garantizar el **Dr. Francisco Soriano** la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA **Romero Hermanos ALMERIA**

El morado o púrpura, mezcla de colores, solamente aparece en algunos escudos pontificios y alemanes, y el célebre Pendón de Castilla y la bandera de los Comunes eran rojos, apareciendo púrpura al ser destenida por las lluvias.

De los metales el oro expresa nobleza y la plata riqueza, contrayendo la obligación el noble que lo empleaba de hacer bien por los pobres y defender las mujeres ultrajadas.

También los colores imponían obligaciones: el gules amparar a los injustamente agraviados; el azul defender los leales vasallos; el sable proteger las viudas; el simple mirar por los huérfanos, y el púrpura o mezcla, sacrificarse en provecho de la Iglesia y del estado eclesiástico.

Con arreglo a lo que expresaban los metales y esmaltes y a las obligaciones que imponían, adoptaban los caballeros para el color de sus escudos aquél que presentaba más analogía con el hecho heroico que había dado motivo a la nobleza del linaje o que demostraban las inclinaciones del caballero.

Durante el siglo XVII se adoptaron, en los escudos no iluminados, signos convencionales para indicar los colores; cuando el blasón estaba lleno de puntos marcaba el oro; cuando está blanco, plata; las líneas perpendiculares marcan el rojo, las horizontales el azul; perpendiculares y horizontales cruzadas, el negro o sable; líneas diagonales de dere-

FINCAS

Ventas-Compras-Hipotecas y demás operaciones

Gestión económica AGENTE EN ALMERIA

LAZARO SALAS

(Sustituto del Registro de la Propiedad) Plaza de Careaga núm. 6

ACTIVIDAD SERIEDAD COMPETENCIA

GOBERNACION - AGRICULTURA ARCHIVEROS - BIBLIOTECARIOS

Más de 160 plazas con 3.000 pesetas Exámenes en Octubre

PREPARACION PROGRAMAS TEXTOS

Academia FIELD

Plaza San Pedro, 3

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstitutable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Después de dos años de experiencia puede garantizar el **Dr. Francisco Soriano** la CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7. ALMERIA

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

cha a izquierda, el simple o verde; y diagonales de izquierda a derecha, el púrpura.

El empleo de metales y colores no es caprichoso y debe ajustarse a las siguientes reglas: no se colocará metal sobre metal (aunque en muchos escudos aparece) y los timbres o piezas han de ser de color o de metal, según sea el campo.

Se llaman escaques o ajedrezado los cuadros formados en el escudo por líneas perpendiculares y horizontales; y lisonjas cuando los mencionados cuadros se forman por líneas diagonales cruzadas. Es ley heráldica que en ningún escudo puede haber escaques o jaques, ni lisonjas de dos colores, ni de dos metales.

Las pieles que se pintan en el blasón se llaman: armijos, cuando aparecen manchas negras en campo de plata, y los usan los reyes, duques y generales; y veros, si son de plata en campo azul y adoptan la forma de vasitos o copas boca abajo o sea invertidas.

La partición o división del escudo recibe diferentes nombres: a palo, cuando se le separa en dos partes por una raya de arriba abajo; en faja, cuando es a lo ancho; en banda, cuando una diagonal lo atraviesa desde la derecha superior a la izquierda inferior; y en mantel, cuando forma una especie de pabellón que lo parte en tres cuarteles iguales. Se llama xeron o xambion cuando la banda forma como un

GUIA DEL COMPRADOR

Los Iguales

Número premiado ayer
73

Anúnciese en
"La Independencia"

Señora: para adelgazar, adquiera usted una faja de caucho "RECORD"

EN REYES CATÓLICOS, 12

GRAN EXPOSICIÓN DE SOSTENS. ULTIMOS MODELOS DE PARIS
BLAS GARCÍA VICENTE

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12 noche.
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Francos 47'90
Libras 44'60
Dólares 12'14
Francos suizos 237'60
Liras 62'40
Escudos portugueses 00'00

Paperería y Librería religiosa
«Cultura Social»
Acaba de recibirse un extenso surtido de cruces de nacar, níquel y madera en clase económica y fina.
Pida plateadas en varios tamaños con Imperdible.
Estampas y objetos propios para Primera Comunión. La única casa en Almería. Castellar, 10. Teléfono n.º 463.

"La Corona"
Pruebe usted los finísimos dulces que esta casa elabora diariamente.
Jamón cocido, bocadillos.
Exquisitos bollos suizos y de leche
ESPECIALIDAD
En el riquísimo Pan de Viena

Comestibles finos
Luis Romera Andrés
Galletas "Ariach" gran surtido
Sobrasada legítima mallorquina dulce y picante, 6 pesetas kilo
Sebastián Pérez, 6 y Wamba, 2,

¡Guerra a la carestía!
Garbanzos especiales nuevos: «Mostro» a 2'50 kilo. «Extra» a 2'00 »
Sardinas legítimas, lata de un kilo, 2'25 pesetas.
Aceite fino, a 1'80 litro.
RAFAEL J. ROMERO
Ultramarinos finos
GLORIETA DE SAN PEDRO.

"La Sagrada Familia"
Fábrica de caramelos y bombones DE
José Fornieles Navarro
GRANADA, 79.
Turrón, almendra y coco kilo 4'00
Pastillas de café con leche » 3'50
Surtidos todas clases finas » 3'50
Clases corrientes, infinidad de todas » 2'75

Si es usted comerciante...
y desea ampliar sus negocios, suscríbase a «España y América». Nuestra empresa le proporcionará representaciones de primer orden. Su anuncio en ella, será leído en todo el mundo. Pida detalles y precios al corresponsal de ALMERÍA.
D. Antonio Merino Martínez
G. de Cárdenas 6 (antes Soria)
ALMERÍA

Peluquería francesa
al frente de la cual está el conocido peluquero
Blás Garbín
SERVICIO ESMERADO
Avenida de la República, 30
(En los bajos del «CLUB TAURINO»)

Ampliaciones fotográficas
CASA VICIANA
Cuadros - Muebles - Molduras
Ventas a plazo y al contado
Novelas de alquiler
CALE DE GRANADA
ALMERÍA.

Sombreros **Vargas**
Para la presente temporada, gran surtido en sombreros de paja y fieltro.
Sombreros de paja desde 3 pesetas en adelante.
En fieltro desde 7 pesetas a 30.
La casa que más barato vende en Almería
TIENDAS, 18.

HOTEL NACIONAL
Plaza de S. Sebastián, 7. El más céntrico
Propiedad de Rafael Plaza López
Amplias e higiénicas habitaciones
Hospedaje económico.
Servicio esmerado.
Precios especiales para estudiantes y estables.

Farmacia
"Nuestra Señora de los Dolores"
SERVICIO PERMANENTE
Equipos para Partos
Juan Salvador Martos
REAL, 31.

Para anunciar en esta sección de «Guía del comprador» llame a nuestro teléfono 85 y le visitaremos.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pata apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPION

Don _____ que vive
en _____ calle _____
núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a
"La Independencia"
de _____ de 1932
Firma _____

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos de Barcelona y Madrid, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farsas de imitaciones. Pida SANDALO PIZÁ EN ALMERÍA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
Laboratorios
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA



Compañía Trasatlántica de

Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio el vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17'20 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6 25. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9 25 Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaños, Escocedros, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras, (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, Paris, 1927. Las más altas recompensas. Farmacias a 1 pesetas envase según programa.



Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias Depósito en Almería Farmacia de VIVAS PÉREZ



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convelescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y más nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repeticiones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERÍA